

# NOTAS DE COYUNTURA MIGRATORIA EN COSTA RICA

Nº 3, AÑO 1 • DICIEMBRE 2021

Migrantes en la agricultura  
costarricense:  
el caso de la piña y el banano



# NOTAS DE COYUNTURA MIGRATORIA EN COSTA RICA

N° 3, AÑO 1 • DICIEMBRE 2021

## Migrantes en la agricultura costarricense: el caso de la piña y el banano

### Presentación

**E**n las últimas décadas, Costa Rica ha transformado su matriz productiva. Dicha transformación ha modificado las características y composición del mercado laboral haciendo que algunas actividades y ocupaciones adquieran mayor peso (manufactura tecnológica y servicios técnicos y profesionales), mientras que otras van progresivamente perdiendo importancia relativa. Un ejemplo de esto último es la agricultura: la participación de la población ocupada en el sector agropecuario costarricense pasó del 17.3% en el año 2000 a 12.8% en el 2020 (SEPSA 2005 y 2021).

Si bien el sector agrícola en Costa Rica cede participación en el Producto Interno Bruto (PIB), hay dos productos agroexportadores que se han consolidado en las últimas dos décadas: el banano y la piña. Durante el año 2020, de acuerdo con datos del Banco Central de Costa Rica, el valor de las exportaciones de ambos productos fue muy cercano a los U\$ 2,000 millones. Oficialmente, en ambas actividades participan unas 60,000 personas trabajadoras.

En ausencia de estas actividades agroexportadoras, la caída de la participación del sector agrícola dentro de la economía nacional hubiese sido mucho más pronunciada. Algo similar acontece con la participación de la población ocupada del sector agropecuario. Estos aspectos otorgan fortaleza política y discursiva a los agroempresarios bananeros y piñeros, pues su actividad en el país "es clave" para el sector al tiempo que brindan empleos en especial en territorios y cantones altamente empobrecidos.

Por otra parte, en ambas actividades hay una importante cantidad de personas trabajadoras inmigrantes. De acuerdo con los datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en la producción de banano la participación de personas trabajadoras migrantes es de aproximadamente el 18%, mientras que, en la piña, esta participación alcanza un 30%. En conversaciones con productores de piña y banano se maneja la sospecha que los datos oficiales del INEC subestiman la participación de migrantes en estos sectores. Debido a la importancia que tiene la participación de las personas trabajadoras migrantes en la producción de piña, la atención de este documento se concentrará principalmente en esta actividad, aunque se incorpora información sobre los salarios en el sector bananero.

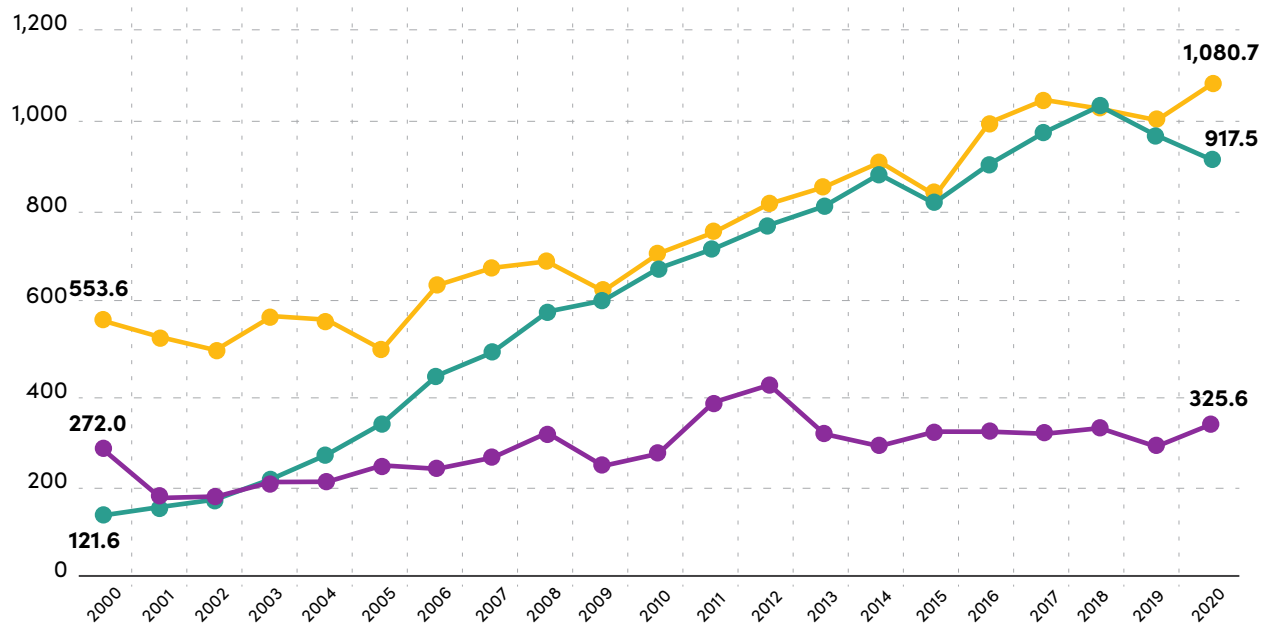
En lo que sigue, será de interés responder a las interrogantes ¿qué tipo de empleo ofrecen las empresas agroexportadoras de piña? ¿En qué medida se respetan los derechos laborales, y cómo se relaciona el salario con el salario mínimo y digno? Y, ¿hay distinción entre personas trabajadoras nacionales y extranjeras? Para responder estas preguntas se tomarán como base dos indicadores: la tenencia de seguro social y el salario.

## LO QUE DICEN LOS DATOS

La producción y exportaciones de piña han tenido un significativo crecimiento durante las dos primeras décadas de este siglo. Al año 2000, el valor de las exportaciones de piña representaba menos de la mitad de las exportaciones de café. Dos décadas después, la relación se invirtió y el café representa solo una tercera parte del valor de las exportaciones de piña a precios de mercado (Figura 1).

### ● FIGURA 1.

Costa Rica. Valor anual de las exportaciones totales de banano, piña y café (2000-2020)  
En millones de U\$



**Fuente:** elaboración propia con datos de los indicadores económicos del Banco Central.

<https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?CodCuadro=3613&idioma=1&FeInicial=2020/01/01&FecFinal=2020/12/31&Filtro=0>

El crecimiento en la cantidad de hectáreas cultivadas de este producto, así como en el valor de las exportaciones ha tenido efectos en la cantidad de empleo generado. Los datos sobre la cantidad de empleos en este sector varían según la fuente que se considere. La Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña, indicó que, durante el año 2020, generaron 28,000 empleos directos (CANAPEP, 2020)<sup>1</sup>; la Caja Costarricense del Seguro Social registró 30,254 personas trabajadoras con seguro de salud en ocupaciones de piña (Dirección Actuarial y Económica, CCSS, 2020) y la Encuesta Continua de Empleo 34,421 personas trabajadoras (ECE; INEC, 2020).

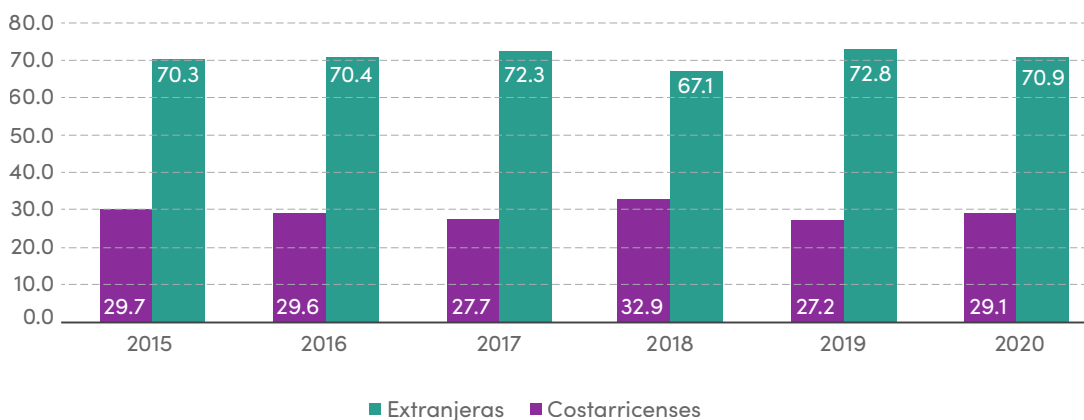
Asimismo, las estimaciones de la cantidad de hectáreas sembradas con este producto en el país varían de 40,000 hectáreas sembradas (CANAPEP, 2020; SEPSA 2021), y 65,442 hectáreas (Arguedas, Miller y Vargas, 2021). Como puede verse, las diferencias son significativas entre una fuente y otra.

El subregistro de hectáreas cultivadas de piña puede tener un efecto negativo en el empleo tanto en las condiciones en las que se lleva a cabo como en los salarios. Al asumirse como dato oficial una cantidad inferior de hectáreas a la cantidad real existente de este producto, el registro de personas ocupadas en esta actividad tenderá a ser menor, lo cual puede dejar en condiciones de desprotección a un conjunto de personas que se convierten en trabajadoras invisibles. De acuerdo con entrevistas realizadas, este grupo está conformado principalmente por personas trabajadoras migrantes nicaragüenses en condición migratoria irregular.

Los datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), muestran que tres de cada diez personas en esta actividad son extranjeras (Figura 2). Por otra parte, para los años 2015-2020, el 12% del total de personas ocupadas en esta actividad fueron mujeres.

## ● FIGURA 2.

Costa Rica: personas extranjeras que laboran en la producción de piña (porcentaje anual) con datos trimestrales a partir de la Encuesta Continua de Empleo (2013-2021)



**Fuente:** elaboración propia, a partir de datos tabulados de la ECE con Redatam. <http://sistemas.inec.cr:8080/bininec/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=ECE&lang=esp>

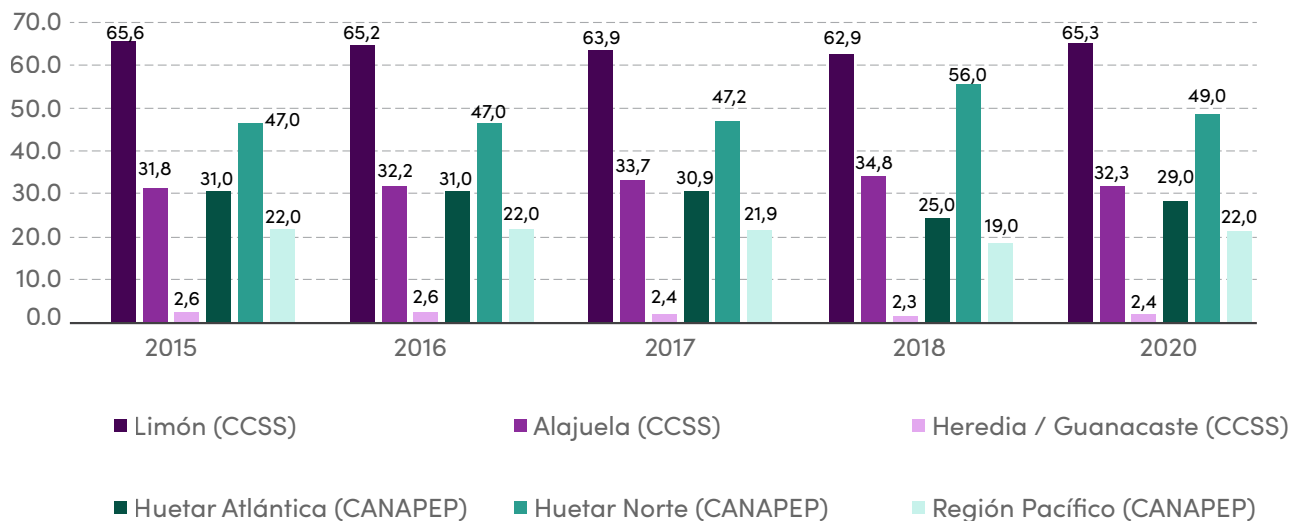
<sup>1</sup> Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANAPEP). Estadísticas, <https://canapep.com/estadisticas/>

La dependencia de trabajadores migrantes en esta actividad que requiere de mano de obra no calificada se encuentra en la demanda de tareas de limpieza de terreno (eliminación de maleza, limpia de desagües y caminos internos); deshija; selección de semilla; siembra; abono; aplicación de químicos, cosecha, entre otros.

La Figura 3 contrasta los porcentajes de personas reportadas como trabajadoras directas por la CANAPEP, frente a los porcentajes de personas trabajadoras en piña con seguro de salud según la información de la CCSS para los años 2015-2018 y 2020.

### ● FIGURA 3.

Costa Rica: personas trabajadoras de fincas piñeras con seguro de salud según la CCSS y personas empleadas en fincas por región, según CANAPEP (en porcentajes anuales)



**Fuente:** elaboración propia, a partir de datos de la Dirección Actuarial y Económica de la Caja Costarricense del Seguro Social y de información tabulada de la ECE con Redatam

<http://sistemas.inec.cr:8080/bininec/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=ECE&lang=esp>

De acuerdo con los datos de la Figura 3, para los cinco años de referencia, la CANAPEP reportó que un 30% de todo el empleo directo lo generó en la Región Huetar Atlántica (que corresponde a los cantones de la provincia de Limón). De su parte, la CCSS, reportó que un 65% de las personas con seguro de salud y que trabajan en piña, residen en la provincia de Limón. Esta diferencia en sí misma, es significativa.

En cambio, para los mismos años, la CANAPEP reportó que casi un 50% de todo el empleo directo se generó en la Región Huetar Norte -en la que se cuentan los cantones de San Carlos, Guatuso,

Upala, Los Chiles y Río Cuarto- de la provincia de Alajuela. La CCSS informó que el porcentaje de trabajadores que laboraron en piña, que residían en esta provincia y que tenían seguro de salud fue del 33%. En ambos casos, las cifras no coinciden. Resulta llamativo que, en Limón, en términos absolutos y relativos, las personas trabajadoras con seguro de salud, más que dupliquen las reportadas por la CANAPEP.

Parte de estas diferencias se pueden explicar por las dinámicas de contratación que son comunes en agricultura en general y, piña y banano en particular. En específico, es común la figura del contratista que es quien se encarga de proveer “cuadrillas” de trabajadores, principalmente migrantes. En las fincas del Norte del país, esto se ve favorecido por la cercanía con Nicaragua, lo que hace posible contar con abundante mano de obra migrante, asimismo, por el interés de los empresarios por disminuir “los costos de producción”.

La figura del contratista es legal en Costa Rica. Sin embargo, a las “cuadrillas” contratadas por los contratistas, generalmente no se les respetan los derechos laborales: frecuentemente no reciben el salario mínimo, no les pagan el seguro de salud, ni póliza de riesgos del trabajo.

Al revisar los datos de personas trabajadoras en piñeras que no poseen seguro social según nacionalidad para los años 2015-2021 (Figura 4), se observa que el 4.1% de los trabajadores costarricenses no poseían este derecho, en contraste, para las personas extranjeras, el porcentaje es de 21%. Dicho con otras palabras, en la actividad piñera, por cada persona trabajadora costarricense sin seguro social, hay cinco personas extranjeras sin este derecho.

#### ● FIGURA 4.

Costa Rica: personas trabajadoras en piña, que no poseen seguro social, por nacionalidad, promedio anual 2015-2021



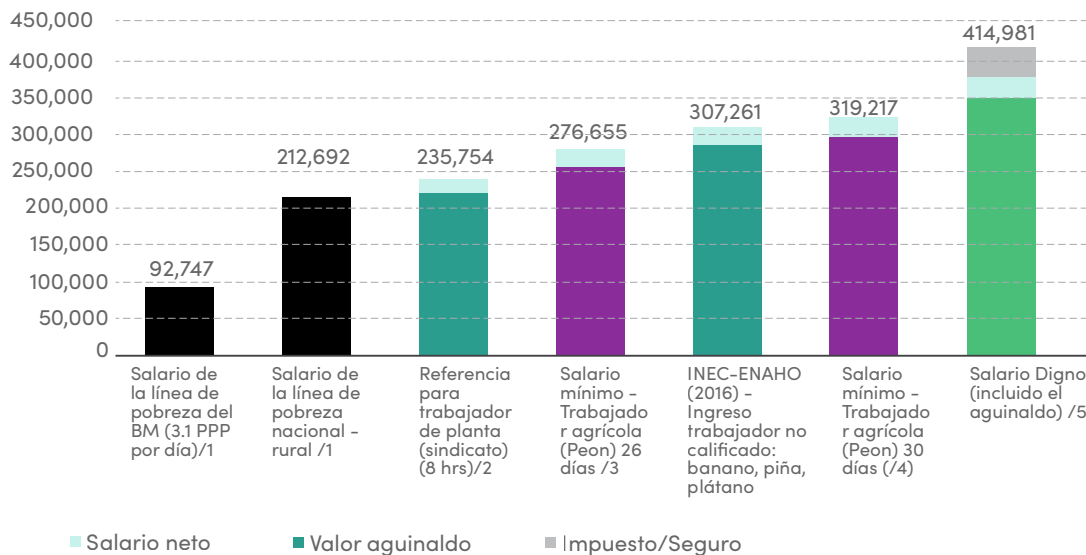
Para los agroempresarios de la piña, el empleo que generan es uno de los principales efectos sociales positivos de esta actividad. Un estudio desarrollado por el Guevara, Arce y Guevara (2017), afirmó que el salario promedio del sector era superior al salario mínimo promedio del cultivo de piña (2017, 26). Asimismo, señaló que “la actividad piñera ofrece empleo formal y salarios mayores al promedio en cantones social y económicamente deprimidos particularmente para la población menos calificada de la zona” (2017, 29). Si bien esta actividad genera empleos en cantones con bajos índices de desarrollo, surgen preguntas sobre sus efectos en el desarrollo de estas zonas ¿han mejorado las condiciones de vida después de dos décadas de presencia del cultivo en estos lugares y en especial, de las personas trabajadoras del sector?

Obtener buena información sobre salarios en el sector agrícola es complicado por la naturaleza de los trabajos y las formas del pago. En el año 2019, se publicó un estudio que contiene información para un análisis de los salarios en comparación con el salario digno para la provincia de Limón (Voorend, Anker y Anker, 2019), que se complementa con datos ofrecidos por un sindicato bananero. La figura 5 hace una comparación de varios indicadores de interés. Las primeras dos barras (en negro) representan los salarios correspondientes a las líneas de pobreza. Las barras moradas representan el salario mínimo para el 2018, de un trabajador no calificado en agricultura (peón). Este salario mínimo se establece por día trabajado, y se tiende a multiplicar por 30 días al mes. Esto, sin embargo, no es realista, y se incluye también una referencia más apegada a la realidad, aunque todavía conservadora, de que, en promedio, una persona labora 26 días al mes.

Las barras azules son referencias a datos sobre salarios reales. Uno es la referencia de los datos proporcionados por el sindicato que, si bien no son representativos, sí dan una buena idea de cuánto ganan las personas en las actividades de banano y piña. Los datos incluyen salarios, y horas trabajadas (en promedio 11.2 horas diarias). Lo que se hizo con los datos fue calcular un promedio de los salarios, y convertirlos a una jornada de 8 horas, en concordancia con la legislación nacional. La otra barra azul, es el ingreso promedio de un trabajador no calificado en el sector de piña, banano y plátano, según datos del INEC (incluye salario y otras fuentes de ingreso). La última barra representa el salario digno, que es una estimación del salario necesario para costear una vida básica decente en la zona de Limón (ver detalles: Voorend, Anker y Anker, 2019).

## ● FIGURA 5.

Costa Rica, 2018: salarios en la agricultura versus línea de pobreza y salario digno.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de Voorend, Anker y Anker (2019) y datos coleccionados por SITRAP (2018).

Estos montos muestran una situación donde los salarios reales en la agricultura costarricense no necesariamente cumplen con los salarios mínimos, y distan mucho de lo que sería necesario para un salario que permita costear una vida decente.

En Costa Rica, el salario mínimo para el trabajo no calificado durante el año 2021, es de ₡319,560. Una vez deducida las obligaciones (SEM, IVM, aporte al Banco Popular), que suman ₡33,554<sup>2</sup>, el monto neto del salario es de ₡286,006.

De acuerdo con información suministrada por personas trabajadoras de fincas piñeras al mes de septiembre del año 2021, el salario diario que pagaban los contratistas en fincas ubicadas en los cantones de San Carlos y Los Chiles es de ₡5,000. La mayoría que las personas que reciben este pago son migrantes. Para un mes laboral de 26 días laborados, esto sería un salario de alrededor de ₡130,000. Es decir, no representa de ni la mitad del salario mínimo vigente, y está por debajo de la línea de pobreza extrema: su ingreso no permite adquirir los productos que forman parte de la Canasta Básica Alimentaria.

<sup>2</sup> Cálculos realizados a partir de: Caja Costarricense del Seguro Social. Servicios en línea, <https://www.ccss.sa.cr/calculadora>



## CONCLUSIONES

Los sectores de piña y banano son de enorme interés para estudiar la migración en Costa Rica. En específico, la producción de piña se ha consolidado como uno de los principales productos de agroexportación de Costa Rica, generando, oficialmente, más de 30,000 empleos directos. Muchas personas migrantes encuentran trabajo, en buena medida a través de contratistas. Sin embargo, hay serios cuestionamientos sobre si el empleo que genera es de calidad. Lo anterior a pesar de que, los empresarios del sector argumentan que no solo cumplen con los salarios mínimos, sino también que las fincas son una respuesta a las dificultades estructurales para generar empleo en los territorios donde se ubican.

En contraste, para una persona trabajadora “al menos representa trabajo”, sin que esto signifique un trabajo de calidad. Los salarios que pagan estas empresas les permiten apenas sobrevivir, y muchas relaciones laborales tienen lugar en la informalidad y sin la protección laboral correspondiente.

Entre las personas más vulnerables, se encuentran las contratadas a través de contratistas. Este grupo está conformado principalmente por personas migrantes en condición migratoria irregular. ¿Hay distinción entre personas trabajadoras nacionales y extranjeras? Sí las hay.

En esta ocupación, se despliega el trabajo racializado. Gatica (2021) siguiendo a Hall (2019), ha señalado que éste es una expresión del ejercicio de poder en “las relaciones laborales entre grupos que da lugar a sistemas jerárquicos y con diferencias claramente delimitadas: relaciones de jerarquía y poder, justificadas a partir de la nacionalidad de cada persona trabajadora, así como segmentación de las ocupaciones y el tipo de trabajo que deben realizar” (Gatica 2021, 101). En entrevistas realizadas a personas trabajadoras de fincas piñeras, estas han expresado que: “en el campo, difícilmente hay ticos, puros nicas son los que están trabajando”. Buena parte de estos “trabajadores invisibles” son quienes están manteniendo los niveles de rentabilidad de esta actividad a un costo bastante alto: el de su propia dignidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gatica, Gustavo. «Peligrosos, pero indispensables. El trabajo migrante en la producción de piña en tiempos de pandemia.» En Covid-19 Un virus, diversos impactos. Aportes desde la UNED sobre sus consecuencias en Costa Rica, de Gustavo Gatica López, 120. San José: EUNED - Umbrales del Conocimiento, 2021.
- González, Catalina Arguedas, Cornelia Miller Granados, y Christian Vargas Bolaños. «Informe: Monitoreo del estado de la piña en Costa Rica para el año 2019, asociado con la pérdida y ganancia entre la cobertura forestal.» 2021. <http://mocupp.org/informes/>.
- Guevara, Andrés, Ronald Arce , y Porfirio Guevara. «Impacto económico, social y ambiental de la piña en Costa Rica.» 2017. <https://canapep.com/download/impacto-economico-social-ambiental-la-pina-costa-rica/>.
- INEC. «Nivel de pobreza por Línea de Pobreza según características de los hogares y las personas, julio 2020.» 2020. <https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-nacional-de-hogares>.
- MTSS. «Lista de salarios mínimos por ocupación Año 2021.» 2021. <https://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/lista-salarios.html>.
- SEPSA. «Boletín Estadístico Agropecuario No. 16.» 2005. <http://www.sepsa.go.cr/productos.html>.
- . «Boletín Estadístico Agropecuario No. 31.» 2021. <http://www.sepsa.go.cr/productos.html>.
- Voorend, K., Anker, R. & Anker, M. (2019) Living Wage Study Costa Rica. Global Living Wage Alliance, Iseal.

# NOTAS DE COYUNTURA MIGRATORIA EN COSTA RICA

N° 3, AÑO 1 • DICIEMBRE 2021

Migrantes en la agricultura  
costarricense:  
el caso de la piña y el banano

## ELABORADO POR:

**Koen Voorend**

Instituto de Investigaciones Sociales  
Universidad de Costa Rica

 [koen.voorend@ucr.ac.cr](mailto:koen.voorend@ucr.ac.cr)

**Gustavo Gatica López**

Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo  
Universidad Estatal a Distancia

 [ggatica@uned.ac.cr](mailto:ggatica@uned.ac.cr)

## DIAGRAMACIÓN:

**Andrés Artavia T.**

Instituto de Investigaciones Sociales  
Universidad de Costa Rica